

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1599 *Resolución de 9 de febrero de 2017, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 21, de 27 de enero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Electricista, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Lorca, 9 de febrero de 2017.—El Alcalde, Francisco Jódar Alonso.